JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA SOMBRERO

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

RESOLUCIÓN NO.

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo de 12 meses de ejecución presupuestaria de la Ley 166-03, las cuentas correspondientes a las transferencias ordinarias según ley, mas los ingresos propios registran un superávit de DOP 11.762.732,73 con relación a lo presupuestado para igual periodo. Y que al término del año presentarán la estimación siguiente: **Disminución de Caja y Bancos (Cuenta 311101)**, RD$ 11.762.732,73.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, modificada por el artículo 21 de la Ley 176-07, establece una distribución porcentual para el uso de los fondos producidos por ésta, mas los ingresos propios, de la

Cuenta de Banco	Nombre de la Cuenta	Balance
130-103465-4	Gasto de Personal	2.988.095,63
130-103463-8	Servicios Publicos Municipales	2.510.130,03
130-103464-6	Inversion y Obras	5.686.421,25
130-104229-0	Educacion Salud y Genero	578.085,82
	Total General	**11.762.732,73**

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.
El Ayuntamiento Municipal de Bani en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART. 1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

Programa	1	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto		
Actividad	3	Administracion Municipal
Sub-Actividad		

Partida Presupuestaria	Clasificador de Gasto				Denominación	Valor
	Objeto	Cta	Sub	Auxiliar		
01000003000	2	2	3		Viaticos fuera del pais	200.000,00
01000003000	2	1	1		Jornales	274.559,63
01000003000	2	1	1		Prestaciones economicas	200.000,00
01000003000	2	1	2		Prima de transporte	100.000,00
01000003000	2	1	3		Dietas en el pais	250.000,00
01000003000	2	2	4		Pasajes	200.000,00
01000003000	2	2	8		Eventos generales	150.000,00
01000003000	2	1	2		Compensaciones especiales	600.000,00
01000003000	2	1	1		Sueldos fijos	300.000,00
01000003000	2	1	5		Contribuciones al seguro de salud	21.300,00
01000003000	2	1	5		Contribuciones al seguro de pensiones	21.060,00
01000003000	2	1	5		Contribuciones al seguro de riesgo laboral	3.600,00
01000003000	2	1	1		Sueldo anual no.13	25.000,00
01000004000	2	2	2		Impresion y encuadernacion	50.000,00
01000004000	2	2	8		Estudio de ingeniería, arquitectura, investigaciones y an:	100.000,00
01000004000	2	2	8		Comisiones y gastos bancarios	30.000,00
01000004000	2	1	1		Sueldos fijos	180.000,00
01000004000	2	1	5		Contribuciones al seguro de salud	12.780,00
01000004000	2	1	5		Contribuciones al seguro de pensiones	12.636,00
01000004000	2	1	5		Contribuciones al seguro de riesgo laboral	2.160,00
01000004000	2	1	1		Sueldo anual no.13	15.000,00
01000004000	2	2	8		Servicios de capacitacion	140.000,00
01000004000	2	2	8		Otros servicios tecnicos profesionales	100.000,00
					Total General	**2.988.095,63**

Programa	1	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto		
Actividad	3	Administracion Municipal
Sub-Actividad		

Partida Presupuestaria	Clasificador de Gasto				Denominación	Valor
	Objeto	Cta	Sub	Auxiliar		
01000003000	2	2	8		Festividades	700.000,00
01000003000	2	2	8		Otros servicios tecnicos profesionales	60.000,00
01000003000	2	3	7		Gasoil	500.000,00
01000003000	2	2	1		Servicios telefonico de larga distancia	20.000,00
01000003000	2	2	8		Servicios funerarios y gastos conexos	40.000,00
01000003000	2	3	2		Prendas de vestir	250.000,00
01000003000	2	3	2		Calzados	64.000,00
01000003000	2	3	9		Material para limpieza	50.000,00
01000003000	2	3	2		Acabados textiles	51.000,00
01000004000	2	2	8		Comisiones y gastos bancarios	15.000,00
12000002000	2	1	1		Jornales	168.000,00
14000001000	2	4	1		Ayudas y donaciones programadas a hogares y persona	142.130,03
96000001000	4	2	1		Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo interna	150.000,00
98000000000	2	5	1		Transferencias de capital a asociaciones Privadas sin F	300.000,00

Total General	**2.510.130,03**

Programa	1	Normas, Políticas y Administración Municipal
Proyecto		
Actividad	3	Administracion Municipal
Sub-Actividad		

Partida Presupuestaria	Clasificador de Gasto				Denominación	Valor
	Objeto	Cta	Sub	Auxiliar		
01000003000	2	1	2		Prima de transporte	80.000,00
01000003000	2	2	7		Obras Menores en edificaciones	70.000,00
01000003000	2	3	9		Productos eléctricos y afines	50.000,00
01000003000	2	6	4		Automóviles y camiones	2.200.000,00
11010054000	2	7	2		Infraestructura terrestre y obras anexas	204.176,78
11010055000	2	7	2		Infraestructura terrestre y obras anexas	50.000,00
11110051000	2	7	2		Obras urbanÃÂsticas	2.882,224,47
96000001000	4	2	1		Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo interna	150.020,00
					Total General	**5.686.421,25**

Programa	14	Gestión y Administración de Servicios Sociales
Proyecto		
Actividad	1	Asistencia Social
Sub-Actividad		

Partida Presupuestaria	Clasificador de Gasto				Denominación	Valor
	Objeto	Cta	Sub	Auxiliar		
14000001000	2	4	1		Ayudas y donaciones programadas a hogares y persona	100.000,00
14000002000	2	2	8		Eventos generales	128.085,82
14000002000	2	4	1		Becas Nacionales	100.000,00
14000003000	2	3	4		Productos medicinales	250.000,00
					Total General	**578.085,82**

Realizado Por

Revisado Por

Autorizado Por

JUNTA MUNICIAL VILLA SOMBRERO CONTABILIDAD BANI, REP. DOM

JUNTA MUNICIAL VILLA SOMBRERO TESORERIA BANI, REP. DOM

JUNTA MUNICIPAL VILLA SOMBRERO DIRECTORA BANI, REP. DOM